

Las empresas interesadas podrán presentar las candidaturas a través de la web de la Cámara de Zaragoza desde el 10 de marzo hasta el 14 de abril. Las ganadoras concurrirán al Premio Nacional Pyme del Año 2026

Banco Santander y Cámara de Zaragoza convocan el Premio Pyme del Año 2026 en su décimo aniversario

Banco Santander y la Cámara de Comercio de Zaragoza, en colaboración con la Cámara de España y *HERALDO DE ARAGÓN*, convocan la nueva edición del Premio Pyme del Año, en el que, durante estos diez años, han participado 12.500 empresas.

El galardón se ha consolidado como una referencia para reconocer la labor y los méritos de las pequeñas y medianas empresas de todo el país como palancas de generación de riqueza y creación de empleo.

Como principal novedad con motivo de su décimo aniversario, se otorgará la Mención al Legado Empresarial para reconocer a una empresa que sobresalga por su impacto económico y social en su territorio. Este premio se entregará junto al de Pyme del Año y los cuatro accésits de Internacionalización, Innovación y Digitalización, Formación y Empleo y Pyme Sostenible.

El plazo de presentación de

candidaturas para el premio Pyme del Año 2026 se abre el 10 de marzo y se cerrará a las 20.00 (hora peninsular) del próximo 14 de abril.

Podrán concurrir al Premio Pyme del Año todas las pymes de la provincia de menos de 250 empleados y con una facturación anual inferior a los 50 millones de euros en el ejercicio 2025.

La empresa ganadora concurrirá al Premio Nacional Pyme del Año 2026, que se fallará en el primer trimestre de 2027. Igualmente, las empresas ganadoras de los diferentes accésits concurrirán al Premio Nacional en sus respectivas categorías.

CÓMO PARTICIPAR Las empresas interesadas deberán rellenar el formulario de inscripción que encontrarán en la web de la Cámara de Comercio de Zaragoza, donde también pueden consultar las bases del concurso.

El jurado valorará en sus deliberaciones méritos como la creación de empleo, con especial atención al empleo indefinido; las acciones de formación para los empleados; la internacionalización de la empresa; las iniciativas de digitalización e innovación, así como los proyectos sostenibles en los que han participado. ■



Representantes de las empresas reconocidas en la gala del Premio Pyme del Año 2025 de Zaragoza, con los organizadores del galardón. VÍCTOR MATEO